

Escoriaza 31 de Agosto de 1815

ATHA-DAN-FAVE-028-054

1



Senor D. Nicasio Jose de Velasco

Mui Senor mio de mi maior Estimacion, hemos tenido gran
placex todos de esta su Casa por la noticia del empleo honorifico q.
S. M. sea dignada darle, Ventura y todos de esta su Casa le damos
a V. la enhora buena q. disfrute V. muchos años.

Recivi la Estimada de V. Confecha de 31 de Julio y Contesté confe-
cha de 4 de agosto y como no sabia Escribia a q. Gaille ni a q. nu-
mero pase a Vitoria y le entregue ami S.ª D.ª Juana para q. dentro la
sua Remitiese a V. y quedo en embiarle el mismo Correo y no he Recivido
ninguna otra Carta de V. Confecha de 27 de agosto me Escribe D.ª Juana
q. V. lea Escribo de esa Contesté ala Carta q. V. me Escribio como la ha-
go duplicado la Texxeria de Galaxxa este S.ª les vendio al S.ª Zubia
D.ª Pedro Ramon de Echazarria y otros Comerciantes tratantes q. tenia
Compania y tubieron entre ellos algunos desasones y se separaron de
la Compania y sortieron dha Texxeria y le toco a dho. D.ª Pedro Ramon
de Echazarria se hizo dueño de ella este y su hijo tubieron grandes
grandes empleos dados los Franceses y quando la Retirada se escapa-
ron a Francia la Provincia se hizo dueño de la Texxeria y tiene dado

En viniendo la dha Provincia a Nicolas de Goicoechea marido de
la hermana mi amiga de don Pedro Ramon de Echazarria el dho Goi
coechea esta haciendo prevenciones para empezar a trabajar el
invierno este no habiendo empleo publico por los Franceses en Ocul
to ellos sabran por q. Conducian a Francia para los Franceses mu
chas sacas algodones y otras cosas.

Queda Contante a las Ordenes de V. su Obediente Criado J. M. de

Juan Martin de Madina